

Diligencia El presente libro que consta de cien folios útiles o doscientas páginas, se destina a hacer constar los actos de las sesiones que pueda celebrar el Excmo. Ayuntamiento de Teruel, y se reúnen los folios, digo, pliegos con sujeción a la vigente ley del timbre, dau 1^a letra a 55754 y 5902425
Teruel 18 de Enero de 1940.

El Administrador de Rentas

M. Valera



Sesión del 4 de Enero 1940 = Extra Ordinaria

Sres Asistentes Alcalde D. José Maicas Concejales " Alonso Bea " Miguel Romero " Joaquín Ferrán " Martín Maicas " Ángel Garzarán " Antonio Maicas Secretario " Pedro Bea.	En la Ciudad de Teruel a cuatro de Enero de mil novecientos cuarenta, Año de la Victoria, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maicas con la asistencia de mi el secretario y previa convocatoria, los Sres. Concejales anotados al margen al objeto de dar cuenta del viaje de la Comisión delegada a Zaragoza para asistir al XIX Centenario de la venida de Ntra. Sra. del Pilar en carne mortal, y despachar los asuntos que debían ser objeto de la ordinaria del día anterior, no celebrada por ausencia de la casi totalidad de los miembros de la Corporación. Abierto el acto por la presidencia una vez llegada la hora señalada en la convocatoria, y leída de su orden el acta de la anterior, que se encuentra conforme, es aprobada por unanimidad.
--	---

Explotados los actos continuó los actos a los que hubo de asistir la Comisión y gestiones practicadas con motivo de esta asistencia sobre asuntos eminentes.



mente administrativos, entre los que se destacaron un cambio de impresiones con D. Balbomero Muñoz, contralista de la construcción de las Escuelas de Buenavista a quien se faltan por cobrar certificaciones ascendentes a 10.000 ptes de las que una vez cobrados piensa hacer el donativo de 5.000 a los fondos municipales como colaboración a aliviar la situación económica creada por la destrucción de la guerra; y el sostenido a su vez con el General Lucero en representación de Capitán General de la Región ausente en aquellos momentos sobre el pago por el Ejército de guardación en Buenavista de los impuestos municipales por los artículos gravados que consumen, aspiración que reconoce justísima dicha Autoridad militar, queda enterada con la complacencia conseguida de las gestiones anteriores, y como consecuencia de ellas y de la corta deliberación sostenida, se acuerda por unanimidad.

1.º - Librar con cargo al Presupuesto extra-ordinario en vigor a tales efectos destinado, y a favor de D. Balbomero Muñoz, los 10.000 ptes. que se le adeudan, entregándole al propio tiempo un recibo por las 5.000 que obren las cuales serán ingresadas en concepto de Eventuales y Extraordinarias; y como consecuencia de tal desprendimiento hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación ante el altruismo de que da prueba dicho Sr. dirigiéndole oficio de gracias por su comportamiento con fines laudatorios muy merecidos, ante el acto que realiza.

2.º Dirigir al Capitán General de la Región escrito en el que haciéndolo patente el sacrificio que supo imponerse durante la guerra esta

Librar a favor de
D. Balbomero Muñoz
los 10.000 ptes. ascendentes
de recibo de los 5.000
que obren



martir bicolaol no exigiendolo de nin-
guna clase a la tropa consumidora de los espe-
cies gravados en esta, suplica, sin embargo que
actualmente se satisfagan estos por la quincena
existente, no solo por que así se realicen todos los
poblaciones incluso Zaragoza sino por que lo precisa
el desenvolvimiento normal de los ingresos muni-
cipales.

Puesta seguidamente de manifiesto una instan-
cia de D. Antonio Prats en solicitud de licencia pa-
ra el desescombro de la casa llamada de la Riera de
como operación previa a la construcción de un
biue y la que está en construcción se declare
creencia de tributos de toda clase, se acuerda auto-
rizar el desescombro solicitado ya que es una opera-
ción necesaria para el saneamiento y decreencia
de la población a resultos de los demás obligen-
cias para la construcción que proyecta, y deue-
por la ejecución de arbitrios que pretende, ya que
se supone una mejora local que se desea no es
menor cierto que para el capital a emplear con
fines de lucro por de pronto no significa nada
la cantidad de los impuestos muy necesarios a-
demás al erario municipal, necesitandolo como el
que mas de la reconstrucción a que alude y nor-
malización de un viola communal.

Pista otra instancia de D. Antonio Borrás en
la que pide licencia para la reapertura de un
establecimiento de conestibles y continúa en la ca-
retera de Alcañiz y el informe del Inspector
municipal de Tamiolal del distrito expreso
de que reúne condiciones al fin que se le dedica,
se acuerda conceder la licencia que interese
sin perjuicio de la obligación en que está de
proverse de la cedula de habitabilidad necesa-

Comisión de hom-
cia de documentos
de la casa de la R-
arota y de Antonio
prats

Comisión de hom-
oportuna de inst-
cimiento a D. Anto-
Borrás



ria por esta clase de establecimientos a solicitar por el propio interesado según está ordenado.

Examinados que fueron las distintas facturas que las contienen, recayeron sobre las cuentas que se otorgan los acuerdos que siguen:

Otra de la Posada del Coz al importante 346 ptas, por suorro de comidas a presos gubernativos, fue aprobada.

Otra de Fermín Rodríguez importante 1.209'45 ptas por gasolina suministrada durante diciembre para los vehículos, fue aprobada.

Dos de S. David García importantes 69'90 y 47 ptas respectivamente por medicamentos a pobres y alcohol para la vacunación durante el 4º trimestre, fue aprobada.

Otra de Soriano importante 12 ptas, por impresos de citaciones para los Sres. Concejales, fue aprobada, al igual por limpieza local de vacunación.

Otra del Director del Cementerio conteniendo varios de distintos suministradores importantes 107 ptas, por varios servicios al Establecimiento, fue aprobada.

Otra de Francisco García importante 10'45 ptas, por impresos de citaciones para Sres. Concejales fue aprobada.

Dos de Villanueva importantes 194'80 y 584 ptas por impresos para la vacuna y oficina de colocación obrera, fueron aprobados.

Otra de Eribio Villarroja por 24 croquis para el Mercado importantes 24 ptas, fue aprobada.

Otra de Gambou importante 271'30 ptas por impresos para Secretaría e Intervención, fue aprobada.

Otra de Pablo Bellido importante 140 ptas por tipos para las cuadros del Barrel fue aprobada.

Otra de Miquel Ibáñez importante 123'10 ptas por trabajos de herrería, fue aprobada.



Otra de Villanueva importante 18.50 pto. por material de escritorio para el Matadero fue aprobada.

Otra de Matías Gallardo importante 48 pto. por viaje de coche con el Sr. Brum al Puerto del Rey & Yajune fue aprobada.

Otra de Santiago Anobres importante 95 pto. por trabajos de herrería en el Matadero fue aprobada.

Otra de la Compañía Telefónica fue aprobada una vez comprobados los celebrantes de las conferencias que continúan.

Se dispuso satisfacerlos con cargo a los créditos del vigente Presupuesto aunque su conocimiento sea de esta fecha sola vez que el gasto ha sido realizado sobre las consignaciones del mismo y en fecha de su vigencia.

Pasados al periodo de ruegos y preguntas se formularon los siguientes orígenes de las resoluciones que sobre cada uno se hacen constar.

Sr. Garrarain.

Dice haber conocido por la prensa diaria, que para el 22 de febrero tiene señalada su visita a esta el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, y como el peregrinaje de conmemoración de tipo adoptivo de la ciudad se hiciera de prisa al pensar serle entregado en la fecha pasada con lo que dicho está no responde al parecer a los merecimientos del interesado, propone se encargue otro en el que recogiendo lo más digno para la personalidad a quien va dirigido, sea una verdadera muestra del cariño y devoción que se le tiene; el Sr. Romero dice que el autor es un verdadero artista en cuestión de pergaminos y aunque la orla es sencilla, implica que esta misma sencillez es signo de elegancia, pero como quiera que el objeto es de que sea digno de la preferencia en que se le tiene, no ve inconveniente alguno en que se



encargue otro. Como resumen, se acuerda traer a la vista el pergamino confeccionado, ponerse al traba el Sr. Alcalde con el Escriv. Sr. Gobernador civil y hacer cuando sea preciso para que dicho día se cuente con el pergamino adecuado al fin propuesto, bien con el mismo o con la confección de otro a la que se autoriza por el presente para cuando precise el encargo de referencia.

Ruego

Sr. Bea.

Pregunta a la Comisión encargada de la recogida de máquinas de coser si al delegado que tiene para la recogida en los pueblos se le otorga algún emolumento, sobre el cual dice el Sr. Gortázar ya pensaba hablar con la Alcaldía una vez evacuados unas diligencias y pesquisas que dice practicar sobre rumores acerca de tal delegado, y además da cuenta de los propósitos sobre exposición de tales máquinas; continúa la deliberación y concretando los extremos que la integran, se acuerda sobre este asunto: Publicar bando haciendo saber al vecindario que desde el día 15 al 31 del actual quedará instalada en la casa n.º 6 de la calle de Comproado una exposición de máquinas de 9 a 11 de dicho día en las cuales serán entregados contra documentación las reconocidas por los propietarios, y respecto al delegado se dispone gratificarle con 150 ptas por ahora la labor que ha efectuado.

Ruego

Sr. Romero.

Pide sean entregados al Instituto los libros que bajo un canchale y se hallan amontonados en los bajos del Ayuntamiento, en primer lugar porque la casi totalidad son del Instituto, y los que no lo fueren porque este Centro los tendría mejor custodiados en sus bibliotecas que en la



cual podrian contra recibo ser prestados a aquellos que quisieren ser lectores de los mismos; se reconoce tan viable la proposicion, que se acuerda por unanimidad hacer entrega al Instituto de los libros depositados en la Casa Consistorial y a los que el Sr. Romero otorga.

Con lo cual y sin otros asuntos de que tratar, se levanta la sesion de la que se extiende la presente que firman los Sres. Alcalde, Concejales e inscrip-to Secretario que certifica.

José Maical
Alonso Bea
Joaquín Ferrán
Suplente
Antonio Maical

Pedro Becerra

Sesion del 8 de Enero 1940 - Ordinaria, 1ª convocatoria

- Sres Asistentes
 Alcalde
 D. José Maical
 Concejales
 " Miguel Romero
 " Alonso Bea
 " Valentín Costañón
 " Antonio Maical
 " Joaquín Ferrán
 " Francisco Ferrán y Plata
 " Humberto Calvo
 " Alfonso Ferrer
 " Arsenio Sabido

En la Ciudad de Guernica a ocho de Enero de mil novecientos cuarenta bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maical Cornejo con la asistencia de mi el Secretario se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria en primera convocatoria compuesta por los Sres. Concejales que al margen se relacionan.

Abierto el acto y dada cuenta del acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

Puesta de manifiesto la correspondencia y disposiciones oficiales de la semana anterior, se dio cuenta de las comunicaciones que se diran sobre las cuales fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Questar enterada con el agradecimiento que se